

MODULO PROFESIONAL:

**CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE
DEPENDENCIA**

CODIGO: 0210

NORMATIVA: Real decreto 1593/2011, de 4 de
Noviembre

Currículo 55/2013, de 24 de Julio

DURACIÓN: Horas 159 horas

MARCO NORMATIVO:

Para el desarrollo de esta programación didáctica se han tenido en cuenta la siguiente normativa:

ESTATAL

- Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la ley orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa
- Ley orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las cualificaciones y de la Formación Profesional
- Real Decreto 82/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de E. Primaria.
- Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la Formación Profesional del sistema educativo
- Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia y se fijan sus enseñanzas mínimas.

AUTONÓMICA

- Resolución de 18 de junio de 2009, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la organización y evaluación de la Formación Profesional del sistema educativo en el Principado de Asturias.
- Decreto 55/2013, de 24 de julio, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de Grado Medio de Formación Profesional en Atención a Personas en Situación de Dependencia.
- Decreto 49/2016, de 10 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de quince ciclos de Formación Profesional Básica en el Principado de Asturias.
- Resolución de 26 de junio de 2015, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regulan determinados aspectos de las enseñanzas de formación profesional básica en el Principado de Asturias.
- Decreto 249/2007, de 26 de septiembre, que regula los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias, modificado por Decreto 7/2019.
- Resolución de 1 de junio de 2021, de la Consejería de Educación, por la que se adapta la ordenación de la Formación Profesional del sistema educativo para el régimen a distancia en el Principado de Asturias.
- Resolución de 16 de junio de 2022, de la Consejería de Educación, de tercera modificación de la Resolución de 18 de junio de 2009, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la organización y evaluación de la formación profesional del sistema educativo en el Principado de Asturias.
- Circular inicio de curso 2022-2023. Centros públicos y privados sostenidos con fondos públicos (Julio 2022)
- Anexo II circular inicio de curso 2022-2023 centros públicos y privados sostenidos con fondos públicos (Julio 2022)

NORMATIVA DE CENTRO

- RRI del CIFP Cerdeño.
- Plan de Contingencia del CIFP Cerdeño.
- Plan Integral de Digitalización del CIFP Cerdeño.
- Proyecto Educativo de Centro 2022-23.
- Programación General Docente 2022-23.
- Plan estratégico de igualdad y coeducación del CIFP Cerdeño.
- Concreción curricular del ciclo de APSD, aprobada en Junio de 2022.

UNIDADES DE COMPETENCIA:

Este módulo profesional no está asociado a ninguna unidad de competencia

COMPETENCIAS PROFESIONALES QUE CONTRIBUYE A ALCANZAR EL MÓDULO:

- a) Determinar las necesidades asistenciales y psicosociales de la persona en situación de dependencia, mediante la interpretación de la información obtenida acerca de la persona a través del plan de atención individual, respetando la confidencialidad de la misma
- b) Organizar las actividades de atención a las personas en situación de dependencia, favoreciendo su colaboración y la de su familia, y teniendo en cuenta las directrices establecidas en el plan de atención individualizada.
- c) Realizar las tareas de higiene personal y vestido de las personas en situación de dependencia, aportando la ayuda precisa, favoreciendo al máximo su autonomía en las actividades de la vida diaria y manteniendo hacia ellos una actitud de respeto y profesionalidad.
- d) Organizar la intervención relativa a la alimentación, supervisando los menús, preparando los alimentos y administrándolos cuando sea necesario.
- g) Realizar las intervenciones relacionadas con el estado físico de las personas en situación de dependencia, siguiendo las pautas establecidas y mostrando en todo momento respeto a la intimidad
- h) realizar los traslados, movilizaciones y apoyo a la deambulación de las personas en situación de dependencia, empleando los protocolos y a las ayudas técnicas necesarias, siguiendo las pautas marcadas en el plan de atención individual (PIA) y adoptando medidas de prevención y seguridad.
- k) Implementar intervenciones de apoyo psicosocial, empleando ayudas técnicas, apoyos de comunicación y tecnologías de la información y la comunicación, y siguiendo las pautas marcadas en el plan de atención individual.
- l) Aplicar técnicas y estrategias para el mantenimiento y desarrollo de las habilidades de autonomía personal y social de las personas en situación de dependencia, empleando ayudas técnicas y de comunicación conforme a las pautas marcadas en el plan de atención individual.
- m) Realizar tareas de acompañamiento y asistencia personal, respetando las directrices del Plan Individual de Vida Independiente y las decisiones de la persona usuaria
- n) Asesorar a la persona en situación de dependencia, a los familiares y cuidadores no formales, proporcionándole pautas de actuación en el cuidado y la atención asistencial y psicosocial, y adecuando la comunicación y las actitudes a las características de la persona interlocutora.
- o) colaborar en el control y seguimiento de las actividades asistenciales, psicosociales y de

gestión domiciliaria, cumplimentando los registros oportunos, manejando las aplicaciones informáticas del servicio y comunicando las incidencias detectadas

p) Gestionar las llamadas entrantes y salientes del servicio de teleasistencia, recibéndolas y emitiéndolas según los protocolos establecidos y utilizando aplicaciones informáticas y herramientas telemáticas.

v) aplicar procedimientos de calidad, de accesibilidad universal y de “diseño para todos” en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

OBJETIVOS GENERALES A LOS QUE CONTRIBUYE EL MÓDULO PROFESIONAL:

a) Identificar técnicas e instrumentos de observación y registro, seleccionándolos en función de las características de las personas en situación de dependencia y del plan de atención individualizado, para determinar sus necesidades asistenciales y psicosociales.

b) Interpretar las directrices del programa de intervención, adecuándolas a las características y necesidades de las personas en situación de dependencia, para organizar las actividades asistenciales y psicosociales.

c) Identificar las posibilidades y limitaciones de las personas en situación de dependencia, seleccionando el tipo de ayuda según sus niveles de autonomía y autodeterminación, para la realización de las actividades de higiene personal y vestido, y siguiendo las pautas marcadas en el plan de atención individualizado.

d) Interpretar las prescripciones dietéticas establecidas en el plan de atención individualizado, adecuando los menús y la preparación de alimentos, para organizar la intervención relacionada con la alimentación.

e) Identificar las necesidades de apoyo a la ingesta de las personas en situación de dependencia, relacionándolas con las técnicas y soportes de ayuda para administrar los alimentos.

h) Seleccionar técnicas de preparación para la exploración, administración y control de medicación y recogida de muestras de la persona en situación de dependencia, relacionándolas con sus características y las pautas establecidas para llevar a cabo intervenciones relacionadas con el estado físico.

i) Seleccionar procedimientos y ayudas técnicas, siguiendo las directrices del plan de atención individualizado y adecuándolos a la situación de las personas en situación de dependencia, para realizar los traslados, movilizaciones y apoyo a la deambulación de los mismos.

l) Analizar estrategias psicológicas, rehabilitadoras, ocupacionales y de comunicación, adecuándolas a circunstancias específicas de la persona en situación de dependencia, para

realizar intervenciones de apoyo psicosocial acordes con las directrices del plan de atención individualizado.

m) Identificar sistemas de apoyo a la comunicación, relacionándolos con las características de la persona, para el desarrollo y mantenimiento de habilidades de autonomía personal y social.

n) Seleccionar ayudas técnicas y de comunicación, relacionándolas con las posibilidades y características de la persona en situación de dependencia, para favorecer las habilidades de autonomía personal y social y las posibilidades de la vida independiente.

ñ) identificar los principios de vida independiente, relacionándolos con las características de la persona y del contexto, para promover su autonomía y participación social.

o) analizar los elementos críticos del Plan Individual de Vida Independiente, relacionándolo con las decisiones de cada persona para realizar las tareas de acompañamiento y asistencia personal.

p) seleccionar estilos de comunicación y actitudes, relacionándolas con las características del interlocutor, para asesorar a las personas en situación de dependencia, familias y cuidadores no formales.

r) cumplimentar instrumentos de control y seguimiento, aplicando protocolos, para colaborar en el control y seguimiento en las actividades asistenciales, psicosociales y de gestión.

s) Identificar herramientas telemáticas y aplicaciones informáticas, seleccionando los protocolos establecidos para la emisión, recepción y gestión de llamadas del servicio de teleasistencia

y) analizar y aplicar las técnicas necesarias para dar respuesta a la accesibilidad universal y al “diseño para todos”.

El proceso de enseñanza aprendizaje que permite alcanzar los objetivos señalados para este módulo profesional versará sobre:

- El trabajo en equipo para caracterizar las diferentes situaciones que dan lugar a la pérdida de autonomía personal y la progresiva dependencia de las personas.
- El estudio de casos, individual y en grupo, para identificar las necesidades de las personas usuarias.
- La utilización de tecnologías de la información y comunicación para obtener información.
- La sensibilización acerca del valor de la prevención en el ámbito de la autonomía personal y de la necesidad de preservar al máximo las capacidades de las personas en situación de dependencia mediante su implicación activa en todo cuanto les concierne.
- La reflexión acerca de que la intervención con personas en situación de dependencia debe incluir a los miembros de su entorno familiar o convivencial.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

RA1: Caracteriza el concepto de autonomía personal, analizando los factores que intervienen tanto en su prevención y promoción como en su deterioro.

RA2: Clasifica los niveles de dependencia y las ayudas requeridas asociadas al proceso de envejecimiento, analizando los cambios y deterioros producidos por el mismo.

RA3: Reconoce las características de las personas con discapacidad, relacionándolas con los niveles de dependencia y la ayuda requerida.

RA4: Describe las enfermedades generadoras de dependencia, determinando sus efectos sobre las personas que las padecen.

RELACIÓN ENTRE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO Y LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO:

OBJETIVOS GENERALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
	RA1	RA 2	RA 3	RA 4
a)	X	X	X	X
b)	X	X	X	X
c)	X	X	X	X
d)	X	X	X	X
e)	X	X	X	X
h)	X	X	X	X
i)	X	X	X	X
l)	X	X	X	X
m)	X	X	X	X
n)	X		X	
ñ)	X		X	
o)	X		X	
p)	X	X	X	X
r)	X	X	X	X
s)	X	X	X	X
y)	X	X	X	X

CORRESPONDENCIA DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO CON LOS CONTENIDOS:

	RA1	RA2	RA3	RA4
C1	X			
C2		X		
C3			X	
C4				X

- Caracterización del concepto de autonomía personal:
 - o Conceptos básicos de psicología: ciclo vital, procesos cognitivos, emocionales y conductuales.
 - o Autonomía y dependencia
 - o Habilidades de autonomía personal.
 - o Promoción de la autonomía personal.
 - o Alteraciones emocionales y conductuales asociadas a la pérdida de autonomía
 - o Valoración de la prevención y la promoción de la autonomía personal como estrategia de actuación frente a la dependencia.
 - o Sensibilización acerca de la importancia de respetar la capacidad de elección de las personas en situación de dependencia.
 - o Papel del entorno familiar
- Clasifica los procesos de envejecimiento:
 - o El proceso de envejecimiento
 - o Incidencia del envejecimiento en la calidad de vida y la autonomía de las personas mayores.
 - o Patologías más frecuentes en las personas mayores.
 - o Identificación de las necesidades especiales de atención y apoyo integral a las personas mayores
 - o El proceso de adaptación de la persona mayor al servicio de atención y a los profesionales que lo atienden.
 - o Sensibilización hacia las repercusiones del envejecimiento en la vida cotidiana de las personas mayores y su entorno.
 - o El respeto a la capacidad de autodeterminación en las personas mayores.
- Reconocimiento de las características de las personas con discapacidad.
 - o Concepto, clasificación y etiologías frecuentes.
 - o Identificación de las características y necesidades de las personas con discapacidad.
 - o Discapacidad, autonomía y niveles de dependencia.
 - o Influencia en las barreras físicas en la autonomía de las personas con discapacidad
 - o Promoción de la autonomía en las personas con discapacidad
 - o Vida independiente
 - o Apoyo y orientación a las personas del entorno de la persona con discapacidad.
 - o La perspectiva de género en la discapacidad.
 - o Sensibilización acerca de la incidencia de la discapacidad en la vida cotidiana de las personas afectadas y su entorno.

- Descripción de enfermedades generadoras de dependencia:
 - o Situaciones de dependencia asociadas a enfermedades y convalecencia.
 - o Identificación de las características y necesidades en situaciones de enfermedad y convalecencia.
 - o Las personas con enfermedad mental
 - o Apoyo y orientación a los cuidadores no profesionales de la persona enferma.
 - o Sensibilización hacia las repercusiones de la enfermedad en las personas que las padecen y su entorno.

UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPORALIZACIÓN:

Se establecen las siguientes Unidades Didácticas:

- ✓ UD.1: Autonomía y dependencia.
- ✓ UD.2: La persona en situación de dependencia.
- ✓ UD.3: Las personas mayores: el proceso de envejecimiento.
- ✓ UD.4: Las personas mayores: necesidades del mayor y su repercusión en la vida cotidiana.
- ✓ UD.5: La discapacidad: conceptos generales, clasificación y características.
- ✓ UD.6: La discapacidad: necesidades y repercusiones en la vida cotidiana.
- ✓ UD.7: Enfermedad y dependencia: características y necesidades psicosociales
- ✓ UD.8: Enfermedades y dependencia: el trastorno mental.
- ✓ UD.9: El cuidador formal y el cuidador informal.

RA	UNIDAD DIDÁCTICA	DURACIÓN
RA1	UD. 1: Autonomía y dependencia.	4 HORAS
RA1	UD. 2: La persona en situación de dependencia.	4 HORAS
RA2	UD. 3: Las personas mayores: el proceso de envejecimiento.	4 HORAS
RA2	UD. 4: Las personas mayores: necesidades del mayor y su repercusión en la vida cotidiana.	4 HORAS
RA3	UD. 5: La discapacidad: conceptos generales, clasificación y características.	4 HORAS
RA3	UD. 6: La discapacidad: necesidades y repercusión en la vida cotidiana.	4 HORAS

RA4	UD. 7: Enfermedad y dependencia: características y necesidades psicosociales.	4 HORAS
RA4	UD. 8: Enfermedad y dependencia: el trastorno mental.	4 HORAS
RA1 RA2 RA3 RA4	UD. 9: El cuidador formal y el cuidador informal.	4 HORAS

CUATRIMESTRES

Las unidades didácticas 1,2,,3,4 y 5 se evaluarán en el primer cuatrimestre.

Las unidades didácticas 5, 6,7,8 y 9 se evaluarán en el Segundo cuatrimestre.

NOTA:

Al alumnado se le recomienda varias semanas para trabajar con cada unidad, dentro de cada periodo de evaluación. La distribución temporal durante ese tiempo es completamente libre y cada alumno/a deberá adaptarse a sus circunstancias personales y laborales. Podrá realizar cuantas consultas considere necesarias (tutorías individuales)

DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

Seguidamente se muestra cómo se organizan en unidades didácticas los distintos resultados de aprendizaje, criterios de evaluación y contenidos.

UD. 1: AUTONOMÍA Y DEPENDENCIA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

RA1: Caracteriza el concepto de autonomía personal, analizando los factores que intervienen tanto en su prevención y promoción como en su deterioro.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- a. Se ha reflexionado sobre algunos conceptos de psicología que pueden ayudar a comprender mejor a los usuarios.
- b. Se han descrito los procesos básicos asociados a la promoción de la autonomía personal y la vida independiente.
- c. Se han caracterizado las habilidades de autonomía personal.
- d. Se han identificado los factores que favorecen o inhiben el mantenimiento de la autonomía personal y la vida independiente.
- e. Se han descrito las principales alteraciones emocionales y conductuales asociadas a la pérdida de autonomía personal.

CONTENIDOS:

CONCEPTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conceptos básicos de psicología: ciclo vital, La conducta humana: procesos cognitivos, emocionales y conductuales. - Autonomía y dependencia. Grados y niveles de dependencia. Relación entre autonomía y dependencia. - Actividades de la vida diaria. - Habilidades de autonomía personal y social. Clasificación. - Promoción de la autonomía personal. - vida independiente. - Consecuencias emocionales y conductuales de la dependencia.
PROCEDIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Asociación de cada grado de dependencia con el estado de dependencia que lo caracteriza y el apoyo que se requiere en cada caso. - Identificación de factores que favorecen o inhiben el mantenimiento de la autonomía personal y la vida independiente. - Identificación de las principales consecuencias emocionales y conductuales de la dependencia.

ACTITUDES

- Toma de conciencia del concepto de necesidad y de cómo las necesidades varían según el momento del ciclo de vida de cada persona.
- Valoración de la importancia de la promoción como estrategia de actuación frente a la dependencia.
- Comprensión de los efectos que la dependencia en la persona.
- Valoración de la individualidad de la persona.
- Sensibilización hacia al colectivo en situación de dependencia.

- **ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:** La unidad tiene una variedad de actividades acordes con las orientaciones metodológicas planteadas; pueden agruparse en diferentes tipos:
 - DE ORIENTACIÓN: aquéllas en las que se da al alumnado instrucciones, pautas, consejos, recursos, etc. para que realice una tarea, busque información, elabore un contenido... Por ejemplo, dando las direcciones de las páginas de Internet donde deben buscar la información, señalar los pasos a seguir en una actividad...
 - PLANTEAMIENTO: en las que se presenta una tarea o una situación problema para que los alumnos la resuelvan o lleguen a alguna conclusión.
 - COMENTARIO: se consigue a través de actividades que provocan una conversación interactiva entre el profesor/a y los alumnos/as acerca de un tema planteado (bien a través del visionado de una película, un texto, etc.), desencadenándose un debate o reflexión en conjunto.

Todas estas actividades cumplen diferentes funciones en función del objetivo que pretende:

- *De inicio o motivación* (para introducir contenidos, para despertar interés en el alumnado...).
- *De exploración* (de descubrimiento personal).
- *De integración* (en la que se aplican los contenidos a pequeñas investigaciones, resolución de problemas...).
- *De consolidación* (estas actividades se presentan al final de la unidad para verificar los conocimientos aprendidos a lo largo de ésta): cuestionario de autoevaluación, actividades de la sección de Comprueba tu Aprendizaje y Práctica final.

U.D. 2: LA PERSONA EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

RA1: Caracteriza el concepto de autonomía personal, analizando los factores que intervienen tanto en su prevención y promoción como en su deterioro.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a. Se han identificado los indicadores generales de la pérdida de autonomía.
- b. Se ha justificado la necesidad de respetar la capacidad de elección de la persona en situación de dependencia.
- c. Se ha argumentado la importancia de la prevención para retrasar las situaciones de dependencia.
- d. Se ha valorado la importancia de la familia y del entorno del sujeto en el mantenimiento de su autonomía personal y su bienestar físico y psicosocial.
- e. Se ha comprendido que las necesidades de las personas han de ser abordadas desde una perspectiva integral.

CONTENIDOS:

CONCEPTOS	<ul style="list-style-type: none"> - La importancia de la prevención de la autonomía personal. Indicadores de la pérdida de autonomía personal. Prevención de la autonomía como estrategia de actuación en la dependencia. - Los derechos de la persona dependiente. La capacidad de elegir. - El entorno familiar y social de la persona dependiente - Colectivos en situación de dependencia. Necesidades desde una perspectiva integral.
PROCEDIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de los diferentes indicadores de la pérdida de autonomía personal. - Diferenciación entre los diferentes tipos de prevención y las actuaciones que caracterizan a cada uno de ellos. - Análisis de los principales factores que intervienen en la capacidad de elegir y cómo en algunos usuarios pueden verse comprometidos algunos de ellos influyendo en su autonomía personal. - Clasificación de las diferentes necesidades de los usuarios/as según su naturaleza.

ACTITUDES

- Concienciación de la importancia de la prevención como estrategia de actuación frente a la dependencia y sus consecuencias.
- Sensibilización acerca de la capacidad de elegir de los usuarios/as, así como respeto por los demás derechos de los mismos/as.
- Comprensión de la importancia de la familia y el entorno.
- Concienciación de la importancia de la atención global e integral de la persona.
- Respeto a las necesidades del otro.

- **ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:** La unidad tiene una variedad de actividades acordes con las orientaciones metodológicas planteadas; pueden agruparse en diferentes tipos:
 - **DE ORIENTACIÓN:** aquéllas en las que se da al alumnado instrucciones, pautas, consejos, recursos, etc. para que realice una tarea, busque información, elabore un contenido... Por ejemplo, dando las direcciones de las páginas de Internet donde deben buscar la información, señalar los pasos a seguir en una actividad...
 - **PLANTEAMIENTO:** en las que se presenta una tarea o una situación problema para que los alumnos la resuelvan o lleguen a alguna conclusión.
 - **COMENTARIO:** se consigue a través de actividades que provocan una conversación interactiva entre el profesor/a y los alumnos/as acerca de un tema planteado (bien a través del visionado de una película, un texto, etc.), desencadenándose un debate o reflexión en conjunto.

Todas estas actividades cumplen diferentes funciones en función del objetivo que pretende:

- *De inicio o motivación* (para introducir contenidos, para despertar interés en el alumnado...).
- *De exploración* (de descubrimiento personal).
- *De integración* (en la que se aplican los contenidos a pequeñas investigaciones, resolución de problemas...).
- *De consolidación* (estas actividades se presentan al final de la unidad para verificar los conocimientos aprendidos a lo largo de ésta): cuestionario de autoevaluación, actividades de la sección de Comprueba tu Aprendizaje y

UD. 3: LAS PERSONAS MAYORES: EL PROCESO DE ENVEJECIMIENTO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

RA2: Clasifica los niveles de dependencia y las ayudas requeridas asociadas al proceso de envejecimiento, analizando los cambios y deterioros producidos por el mismo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a. Se han relacionado los cambios biológicos, psicológicos y sociales propios del envejecimiento con las dificultades que implican en la vida diaria de la persona.
- b. Se han identificado las patologías más frecuentes en la persona mayor.
- c. Se han identificado las principales manifestaciones de deterioro personal y social propio de las personas mayores.
- d. Se han relacionado los niveles de deterioro físico, psicológico y social con los grados de dependencia y el tipo de apoyo requerido.

CONTENIDOS:

CONCEPTOS	<ul style="list-style-type: none">- Conceptos previos. Modelos y teorías sobre el envejecimiento.- El proceso de envejecimiento. Calidad de vida y autonomía.- Las patologías más frecuentes en la persona mayor.- Las características de la enfermedad en la persona mayor.
PROCEDIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none">- Descripción de las características generales del proceso de envejecimiento.- Asociación del proceso de envejecimiento con las necesidades de apoyo.- Identificación de los procesos patológicos más frecuentes en las personas mayores.- Diferenciación de los trastornos propios de la edad del envejecimiento patológico.- Reconocimiento de las características específicas de la enfermedad en la vejez.

ACTITUDES

- Comprensión de que el envejecimiento conlleva una serie de cambios biológicos, psicológicos y sociales.
- Búsqueda de actitud positiva ante esta etapa del ciclo vital.
- Valoración de la importancia de los apoyos para el mantenimiento de la autonomía personal.
- Respeto por la persona mayor.

- **ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:** La unidad tiene una variedad de actividades acordes con las orientaciones metodológicas planteadas; pueden agruparse en diferentes tipos:

- **DE ORIENTACIÓN:** aquéllas en las que se da al alumnado instrucciones, pautas, consejos, recursos, etc. para que realice una tarea, busque información, elabore un contenido... Por ejemplo, dando las direcciones de las páginas de Internet donde deben buscar la información, señalar los pasos a seguir en una actividad...
- **PLANTEAMIENTO:** en las que se presenta una tarea o una situación problema para que los alumnos la resuelvan o lleguen a alguna conclusión.
- **COMENTARIO:** se consigue a través de actividades que provocan una conversación interactiva entre el profesor/a y los alumnos/as acerca de un tema planteado (bien a través del visionado de una película, un texto, etc.), desencadenándose un debate o reflexión en conjunto.

Todas estas actividades cumplen diferentes funciones en función del objetivo que pretende :

- *De inicio o motivación* (para introducir contenidos, para despertar interés en el alumnado...).
- *De exploración* (de descubrimiento personal).
- *De integración* (en la que se aplican los contenidos a pequeñas investigaciones, resolución de problemas...).
- *De consolidación* (estas actividades se presentan al final de la unidad para verificar los conocimientos aprendidos a lo largo de ésta): cuestionario de autoevaluación, actividades de la sección de Comprueba tu Aprendizaje y Práctica final.

UD. 4: LAS PERSONAS MAYORES: NECESIDADES DEL MAYOR Y SU REPERCUSIÓN EN LA VIDA COTIDIANA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

RA2: clasifica los niveles de dependencia y las ayudas requeridas asociadas al proceso de envejecimiento, analizando los cambios y deterioros producidos por el mismo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- a. Se han descrito las principales características y necesidades de las personas mayores.
- b. Se ha descrito las conductas y comportamientos característicos de las personas mayores durante el período de adaptación al servicio de atención a la dependencia y al profesional de referencia.
- c. Se han valorado la importancia de respetar las decisiones e intereses de las personas mayores.

CONTENIDOS:

CONCEPTOS	<ul style="list-style-type: none">- Principales características y necesidades psicosociales de las personas mayores.- Valoración e identificación de las necesidades especiales de atención y apoyo integral de las personas mayores.- Conductas y comportamientos característicos de las personas mayores durante su adaptación al servicio de atención.- Proceso de adaptación a la residencia.- Sensibilización hacia las repercusiones del envejecimiento en la vida cotidiana del mayor y su entorno.- Los derechos de las personas mayores.
------------------	--

PROCEDIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Descripción de las principales necesidades psicosociales de las personas mayores. - Identificación de las técnicas y elementos de valoración. - Identificación de los factores que favorecen el proceso de adaptación al centro residencial. - Descripción de las actuaciones del técnico que facilitan la capacidad de autodeterminación. - Reconocimiento de las diversas formas de malos tratos y factores de riesgo.
ACTITUDES	<ul style="list-style-type: none"> - Concienciación de la existencia de diversas necesidades en este colectivo. - Comprensión de la importancia de la valoración integral. - Valoración del derecho de decisión de la persona mayor. - Concienciación de la importancia de combatir los malos tratos al mayor.

- **ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:** La unidad tiene una variedad de actividades acordes con las orientaciones metodológicas planteadas; pueden agruparse en diferentes tipos:

- **DE ORIENTACIÓN:** aquéllas en las que se da al alumnado instrucciones, pautas, consejos, recursos, etc. para que realice una tarea, busque información, elabore un contenido... Por ejemplo, dando las direcciones de las páginas de Internet donde deben buscar la información, señalar los pasos a seguir en una actividad...
- **PLANTEAMIENTO:** en las que se presenta una tarea o una situación problema para que los alumnos la resuelvan o lleguen a alguna conclusión.
- **COMENTARIO:** se consigue a través de actividades que provocan una conversación interactiva entre el profesor/a y los alumnos/as acerca de un tema planteado (bien a través del visionado de una película, un texto, etc.), desencadenándose un debate o reflexión en conjunto.

Todas estas actividades cumplen diferentes funciones en función del objetivo que pretende :

- *De inicio o motivación* (para introducir contenidos, para despertar interés en el alumnado...).
- *De exploración* (de descubrimiento personal).

- *De integración* (en la que se aplican los contenidos a pequeñas investigaciones, resolución de problemas...).
- *De consolidación* (estas actividades se presentan al final de la unidad para verificar los conocimientos aprendidos a lo largo de ésta): cuestionario de autoevaluación, actividades de la sección de Comprueba tu Aprendizaje y Práctica final.

UD. 5: LA DISCAPACIDAD: CONCEPTOS GENERALES, CLASIFICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

RA3: Reconoce las características de las personas con discapacidad, relacionándolas con los niveles de dependencia y la ayuda requerida.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- a. **Se ha relacionado la evolución del concepto de discapacidad con los cambios sociales, culturales, económicos y científico-tecnológicos.**
- b. **Se han relacionado las diferentes tipologías y niveles de discapacidad con el grado de dependencia y tipo de apoyo precisado.**
- c. **Se han identificado los principios de la vida independiente.**

CONTENIDOS:

CONCEPTOS	<ul style="list-style-type: none"> - La discapacidad, deficiencia y minusvalía. - Evolución del concepto de discapacidad. - Principios de la vida independiente. - Discapacidad sensorial, discapacidad física y discapacidad psíquica: características y etiología.
PROCEDIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Descripción en una conducta los diferentes procesos cognitivos, emocionales y conductuales que la caracterizan. - Asociación de tipos de discapacidad y las características de las mismas. - Identificación de los derechos de las personas con discapacidad y su repercusión en el día de hoy en nuestra sociedad. - Identificación de los principios de vida independiente para la persona con discapacidad.

ACTITUDES

- Valoración de los derechos de las personas con discapacidad y la promoción y desarrollo de los mismos.
- Comprensión de los diferentes tipos de discapacidad y las características de las mismas.
- Respeto a la persona con discapacidad.
- Respeto por las manifestaciones y opiniones ajenas.

- **ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:** La unidad tiene una variedad de actividades acordes con las orientaciones metodológicas planteadas; pueden agruparse en diferentes tipos:
 - **DE ORIENTACIÓN:** aquéllas en las que se da al alumnado instrucciones, pautas, consejos, recursos, etc. para que realice una tarea, busque información, elabore un contenido... Por ejemplo, dando las direcciones de las páginas de Internet donde deben buscar la información, señalar los pasos a seguir en una actividad...
 - **PLANTEAMIENTO:** en las que se presenta una tarea o una situación problema para que los alumnos la resuelvan o lleguen a alguna conclusión.
 - **COMENTARIO:** se consigue a través de actividades que provocan una conversación interactiva entre el profesor/a y los alumnos/as acerca de un tema planteado (bien a través del visionado de una película, un texto, etc.), desencadenándose un debate o reflexión en conjunto.

Todas estas actividades cumplen diferentes funciones en función del objetivo que pretende:

- *De inicio o motivación* (para introducir contenidos, para despertar interés en el alumnado...).
- *De exploración* (de descubrimiento personal).
- *De integración* (en la que se aplican los contenidos a pequeñas investigaciones, resolución de problemas...).
- *De consolidación* (estas actividades se presentan al final de la unidad para verificar los conocimientos aprendidos a lo largo de ésta): cuestionario de autoevaluación, actividades de la sección de Comprueba tu Aprendizaje y Práctica final.

UD. 6: LA DISCAPACIDAD: NECESIDADES Y REPERCUSIÓN EN LA VIDA COTIDIANA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

RA3: Reconoce las características de las personas con discapacidad, relacionándolas con los niveles de dependencia y la ayuda requerida.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- a. Se han relacionado los diferentes tipos de discapacidad con las dificultades que implican en la vida cotidiana de las personas.
- b. Se han descrito las principales necesidades psicológicas y sociales de las personas con discapacidad.
- c. Se ha argumentado la importancia de la eliminación de barreras físicas para favorecer la autonomía de las personas con discapacidad física o sensorial.
- d. Se ha argumentado la importancia de respetar las decisiones e intereses de las personas con discapacidad.

CONTENIDOS:

CONCEPTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidades psicosociales de las personas con discapacidad. - La importancia del entorno en la autonomía de las personas con discapacidad. - Incidencia de la discapacidad en la vida cotidiana. - Perspectiva de género y discapacidad.
PROCEDIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de las necesidades de las personas con discapacidad en los diferentes ámbitos. - Identificación de los tipos de barreras que existen en el entorno de la persona con discapacidad. - Identificación de prejuicios existentes sobre la sexualidad en las personas con discapacidad.
ACTITUDES	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de la accesibilidad del entorno de las personas con discapacidad. - Comprender la importancia del entorno para la autonomía de la persona con discapacidad. - Respeta a la persona con discapacidad. - Respeta las manifestaciones y opiniones ajenas.

- **ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:** La unidad tiene una variedad de actividades acordes con las orientaciones metodológicas planteadas; pueden agruparse en diferentes tipos:
 - **DE ORIENTACIÓN:** aquéllas en las que se da al alumnado instrucciones, pautas, consejos, recursos, etc. para que realice una tarea, busque información, elabore un contenido... Por ejemplo, dando las direcciones de las páginas de Internet donde deben buscar la información, señalar los pasos a seguir en una actividad...
 - **PLANTEAMIENTO:** en las que se presenta una tarea o una situación problema para que los alumnos la resuelvan o lleguen a alguna conclusión.
 - **COMENTARIO:** se consigue a través de actividades que provocan una conversación interactiva entre el profesor/a y los alumnos/as acerca de un tema planteado (bien a través del visionado de una película, un texto, etc.), desencadenándose un debate o reflexión en conjunto.

Todas estas actividades cumplen diferentes funciones en función del objetivo que pretende :

- *De inicio o motivación* (para introducir contenidos, para despertar interés en el alumnado...).
- *De exploración* (de descubrimiento personal).
- *De integración* (en la que se aplican los contenidos a pequeñas investigaciones, resolución de problemas...).
- *De consolidación* (estas actividades se presentan al final de la unidad para verificar los conocimientos aprendidos a lo largo de ésta): cuestionario de autoevaluación, actividades de la sección de Comprueba tu Aprendizaje y Práctica final.

UD. 7: ENFERMEDAD Y DEPENDENCIA: CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES PSICOSOCIALES

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

RA4: Describe las enfermedades generadoras de dependencia, determinando sus efectos sobre las personas que las padecen.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- a. Se han caracterizado las enfermedades agudas, crónicas y terminales por su influencia en la autonomía personal de la persona enferma.
- b. Se han identificado las principales características y necesidades psicológicas y sociales de los pacientes con enfermedades generadoras de dependencia.
- c. Se han identificado las necesidades de apoyo asistencial y psicosocial de las personas enfermas en función de la tipología de enfermedad que padecen.
- d. Se han descrito las principales pautas de atención a las necesidades psicológicas y sociales de las personas enfermas.
- e. Se ha sensibilizado sobre la influencia de la enfermedad en la conducta de la persona enferma.

CONTENIDOS:

CONCEPTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Enfermedades agudas, crónicas y terminales. Situaciones de dependencia asociadas a cada tipo. - La convalecencia y sus características. - Características y necesidades psicosociales de la persona enferma. - Pautas de atención a las necesidades psicosociales de las personas enfermas. - Las repercusiones de la enfermedad en las personas que las padecen y su entorno. La influencia de la enfermedad en la autonomía personal.
PROCEDIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de los tipos de enfermedad y situaciones de dependencia asociadas. - Asociación del concepto de convalecencia y sus características. - Identificación de las necesidades de las personas con enfermedad en los diferentes ámbitos. - Descripción de aquellas incidencias que se producen en la vida cotidiana de la persona con enfermedad. - Identificación de los tipos de repercusión que existen en el entorno de la persona con enfermedad.

ACTITUDES	<ul style="list-style-type: none">- Valoración de la calidad de vida en el proceso de enfermedad.- Comprensión de la importancia del entorno para la autonomía y las pautas de actuación para la persona con enfermedad.- Muestra interés por los diferentes contenidos tratados en el tema.- Actitud favorable al trabajo en equipo, desarrollando una actitud crítica frente a posibles manifestaciones sexistas.- Respeto a la persona enferma- Respeto por las manifestaciones y opiniones ajenas.
------------------	---

- **ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:** La unidad tiene una variedad de actividades acordes con las orientaciones metodológicas planteadas; pueden agruparse en diferentes tipos:
 - DE ORIENTACIÓN: aquéllas en las que se da al alumnado instrucciones, pautas, consejos, recursos, etc. para que realice una tarea, busque información, elabore un contenido... Por ejemplo, dando las direcciones de las páginas de Internet donde deben buscar la información, señalar los pasos a seguir en una actividad...
 - PLANTEAMIENTO: en las que se presenta una tarea o una situación problema para que los alumnos la resuelvan o lleguen a alguna conclusión.
 - COMENTARIO: se consigue a través de actividades que provocan una conversación interactiva entre el profesor/a y los alumnos/as acerca de un tema planteado (bien a través del visionado de una película, un texto, etc.), desencadenándose un debate o reflexión en conjunto.

Todas estas actividades cumplen diferentes funciones en función del objetivo que pretende :

- *De inicio o motivación* (para introducir contenidos, para despertar interés en el alumnado...).
- *De exploración* (de descubrimiento personal).
- *De integración* (en la que se aplican los contenidos a pequeñas investigaciones, resolución de problemas...).
- *De consolidación* (estas actividades se presentan al final de la unidad para verificar los conocimientos aprendidos a lo largo de ésta): cuestionario de autoevaluación, actividades de la sección de Comprueba tu Aprendizaje y Práctica final.

UD. 8: ENFERMEDAD Y DEPENDENCIA: EL TRASTORNO MENTAL

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

RA4: Describe las enfermedades generadoras de dependencia, determinando sus efectos sobre las personas que las padecen.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- a. Se ha analizado el concepto de trastorno mental.
- b. Se han definido las principales características de las enfermedades mentales más frecuentes.
- c. Se ha descrito la influencia de las enfermedades mentales en la autonomía personal y social de las personas que las padecen.

CONTENIDOS:

CONCEPTOS	<ul style="list-style-type: none">- El concepto de enfermedad mental- Características de la enfermedad mental.- Necesidades psicosociales de las personas con problemas de salud mental.- Repercusiones de la enfermedad mental en las personas y en su entorno.
PROCEDIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none">- Discusión sobre el concepto de trastorno mental.- Diferenciación de principales problemas de salud mental.- Descripción de las principales necesidades psicosociales de las personas con enfermedad mental.- Identificación de factores que favorecen el proceso de recuperación.
ACTITUDES	<ul style="list-style-type: none">- Actitud libre de estereotipos ante los problemas de salud mental.- Comprensión de la necesidad de apoyo de las personas con enfermedad mental.- Sensibilización ante el problema del estigma de la enfermedad mental.- Respeto por la persona con enfermedad mental.

- **ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:** La unidad tiene una variedad de actividades acordes con las orientaciones metodológicas planteadas; pueden agruparse en diferentes tipos:
 - **DE ORIENTACIÓN:** aquéllas en las que se da al alumnado instrucciones, pautas, consejos, recursos, etc. para que realice una tarea, busque información, elabore un contenido... Por ejemplo, dando las direcciones de las páginas de Internet donde deben buscar la información, señalar los pasos a seguir en una actividad...
 - **PLANTEAMIENTO:** en las que se presenta una tarea o una situación problema para que los alumnos la resuelvan o lleguen a alguna conclusión.
 - **COMENTARIO:** se consigue a través de actividades que provocan una conversación interactiva entre el profesor/a y los alumnos/as acerca de un tema planteado (bien a través del visionado de una película, un texto, etc.), desencadenándose un debate o reflexión en conjunto.

Todas estas actividades cumplen diferentes funciones en función del objetivo que pretende :

- *De inicio o motivación* (para introducir contenidos, para despertar interés en el alumnado...).
- *De exploración* (de descubrimiento personal).
- *De integración* (en la que se aplican los contenidos a pequeñas investigaciones, resolución de problemas...).
- *De consolidación* (estas actividades se presentan al final de la unidad para verificar los conocimientos aprendidos a lo largo de ésta): cuestionario de autoevaluación, actividades de la sección de Comprueba tu Aprendizaje y Práctica final.

UD. 9: EL CUIDADOR FORMAL Y EL CUIDADOR INFORMAL

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- RA1:** Caracteriza el concepto de autonomía personal, analizando los factores que intervienen tanto en su prevención y promoción como en su deterioro.
- RA2:** clasifica los niveles de dependencia y las ayudas requeridas asociadas al proceso de envejecimiento, analizando los cambios y deterioros producidos por el mismo.
- RA3:** Reconoce las características de las personas con discapacidad, relacionándolas con los niveles de dependencia y la ayuda requerida.

RA4: Describe las enfermedades generadoras de dependencia, determinando sus efectos sobre las personas que las padecen.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se han clasificado los niveles de dependencia y las ayudas requeridas asociados al proceso de envejecimiento, analizando los cambios y deterioros producidos por el mismo.
- Se han reconocido las características de las personas con discapacidad relacionándolas con los niveles de dependencia y la ayuda requerida.
- Se han descrito las enfermedades generadoras de dependencia determinando sus efectos sobre las personas que las padecen.

CONTENIDOS:

CONCEPTOS	<ul style="list-style-type: none"> - El cuidador formal y no formal, el apoyo: actitudes y valores. - La convergencia entre apoyo informal y recursos formales. - Las necesidades de orientación y apoyo al cuidador informal y formal
PROCEDIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Descripción de las principales características de la conducta asertiva y las aplica al perfil del profesional en su relación humana con el usuario/a. - Conocimiento e identificación de las necesidades de los cuidadores familiares. - Reconocimiento del “síndrome del quemado” en cuidadores.
ACTITUDES	<ul style="list-style-type: none"> - Sensibilización hacia las necesidades del cuidador no formal. - Valoración profesionalidad del cuidador formal. - Valoración convergencia entre los diferentes apoyos (formal e informal).

SESIONES TELEMÁTICAS PROPUESTAS

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UD	MATERIAL E INSTALACIONES
<p>AUTONOMÍA Y DEPENDENCIA Conceptos de autonomía y dependencia</p> <p>Dependencia: grados y tipos de apoyo Dependencia y actividades de la vida diaria Promoción de la autonomía personal</p>	1	AULA, PC, , MANUAL Y CUESTIONARIO, Y TEAMS
<p>PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEP.</p> <p>Prevención frente a la dependencia</p> <p>El entorno de la persona dependiente</p> <p>Perspectiva Integral en la atención</p>	2	AULA, PC, TEAMS MANUAL Y CUESTIONARIO
<p>PROCESO DE ENVEJECIMIENTO</p> <p>Modelos y teorías sobre el envejecimiento</p> <p>El proceso de envejecimiento</p> <p>Calidad de vida y autonomía en mayores Patologías más frecuentes en mayores Diferencias de la enfermedad en mayores</p>	3	AULA, PC, TEAMS, MANUAL Y CUESTIONARIO
<p>NECESIDADES DEL MAYOR</p> <p>Necesidades específicas del mayor</p> <p>Valoración de las necesidades</p> <p>Respeto capacidad de autodeterminación</p>	4	AULA, PC, TEAMS, MANUAL Y CUESTIONARIO
<p>LA DISCAPACIDAD</p> <p>Conceptos generales</p> <p>Modelo biopsicosocial Diversidad funcional</p>	5	AULA, PC, TEAMS, MANUAL Y
<p>NECESIDADES PERSONAS CON DISCAPACIDAD</p> <p>Necesidades personas discapacidad</p> <p>Importancia del entorno vida independiente</p> <p>Principios vida independiente</p> <p>Género y discapacidad</p>	6	AULA, PC, TEA, MS MANUAL Y CUESTIONARIO
<p>LA ENFERMEDAD</p> <p>Conceptos</p> <p>Clasificación de las enfermedades Características, necesidad pers. enferma Pautas de atención a la persona enferma</p>	7	AULA, PC, TEAMS, MANUAL Y CUESTIONARIO

TÉCNICO EN ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA MODALIDAD DISTANCIA

CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA DISTANCIA

<p>ENFERMEDAD MENTAL</p> <p>Concepciones del trastorno mental Principales trastornos mentales</p> <p>Necesidades psicosociales enfermo</p>	8	<p>AULA, PC, TEAMS, MANUAL Y CUESTIONARIO</p>
<p>EL CUIDADOR FORMAL Y EL CUIDADOR INFORMAL</p> <p>El cuidador formal e informal</p> <p>Convergencia apoyo informal y formal</p> <p>Apoyo al cuidador</p>	9	<p>AULA, PC, TEAMS, MANUAL Y CUESTIONARIO</p>

1. TUTORÍAS

Según la Resolución de 1 de junio de 2021, de la Consejería de Educación, por la que se adapta la ordenación de la Formación Profesional del sistema educativo para el régimen a distancia en el Principado de Asturias, y la Resolución del 28 de junio, por la que se determinan los módulos profesionales de determinados ciclos formativos de formación profesional del sistema educativo a distancia que se impartirán en régimen semipresencial el módulo de Destrezas Sociales del Ciclo de Atención a Personas en Situación de Dependencia no se impartirá en régimen semipresencial.

Las tutorías impartidas en el módulo serán:

A. Tutorías individuales

Tutorías en las que se orientará al alumnado y se proporcionará apoyo académico necesario y que se desarrollarán a partir de dudas, consultas o reflexiones planteadas por el alumno o alumna.

La participación en estas tutorías es voluntaria y se llevará preferentemente por sistemas de comunicación de la plataforma telemática de aprendizaje

En el horario del grupo, se dispone de un periodo lectivo semanal de tutoría individual.

B. Tutorías de formación telemáticas

Mediante plataforma Microsoft TEAMS se impartirá docencia directa al alumnado, 3 sesiones semanales establecida en el horario del grupo. Estas tutorías son de carácter voluntario, están convocados todos los alumnos/as, en el Campus FP Distancia habrá un link para acceder a las mismas y se publicará con antelación las fechas en las que se desarrollarán y los contenidos que se impartirán.

2. PROCESO DE EVALUACIÓN CONTINUA

2.1. Siguiendo el procedimiento de evaluación continua, en la evaluación del módulo profesional será tomada en cuenta la información recogida por la profesora a lo largo del proceso de aprendizaje conforme a los siguientes instrumentos de evaluación:

- Actividades y tareas a realizar por el alumnado a través de la plataforma telemática de aprendizaje.
- La prueba presencial intermedia (febrero)
- La prueba presencial final ordinaria (junio)

2.2. Para la evaluación de los módulos profesionales cursados en régimen a distancia será necesaria la realización de, al menos, una prueba presencial en combinación con los procesos de evaluación continua que se puedan desarrollar a distancia.

2.3. Para el alumnado que haya superado en la evaluación parcial o en la evaluación final ordinaria, alguno o algunos de los resultados de aprendizaje del módulo profesional, estos se considerarán superados para la totalidad del curso escolar.

3. PRUEBAS PRESENCIALES

3.1. Las pruebas presenciales permitirán evidenciar, a través de los criterios de evaluación correspondientes, que se han alcanzado los resultados de aprendizaje del módulo profesional.

3.2. En el módulo profesional de Organización y Atención a Personas en Situación de Dependencia se realizarán las siguientes pruebas presenciales:

a) Prueba presencial final ordinaria: se celebrará antes de la sesión de evaluación final ordinaria y tendrá las siguientes características:

- Evaluará los resultados de aprendizaje no superados por el alumnado hasta el momento de realización de la prueba.
- Para estar en disposición de obtener evaluación positiva en la evaluación final ordinaria conforme el proceso de evaluación continua, el alumnado deberá obtener una calificación igual o superior al 40% del total de esta prueba.
- El peso de esta prueba en la calificación final ordinaria será el 60% del total de la misma.
- El alumnado para el que haya concurrido la imposibilidad de aplicar los procedimientos e instrumentos de evaluación continua, deberá obtener una calificación igual o superior al 50% del total de esta prueba para obtener evaluación positiva en la evaluación final ordinaria. Se

informará al alumnado sobre el contenido del sistema alternativo de evaluación, en caso de que sea necesario aplicarlo en alguno de los cuatrimestres del curso, indicando los instrumentos de evaluación y criterios de calificación que se le aplicarán.

b) Prueba presencial final extraordinaria: se celebrará antes de la sesión de evaluación final extraordinaria y tendrá las siguientes características:

- Estará destinada al alumnado que no haya obtenido evaluación positiva en la evaluación final ordinaria o haya renunciado a la misma.

- Para estar en disposición de obtener evaluación positiva en la evaluación final extraordinaria, el alumnado deberá obtener una calificación igual o superior al 50% del total en esta prueba.

- Evaluará los resultados de aprendizaje no superados por el alumnado hasta el momento de realización de la prueba.

- La referencia evaluadora de la prueba serán los criterios de evaluación mínimos del módulo profesional. (señalados en negrita en la programación)

c) Prueba presencial intermedia: se celebrará antes de la sesión de evaluación parcial y tendrá carácter voluntario para el alumnado.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se evaluará el módulo aplicando los siguientes criterios de calificación:

PRIMER CUATRIMESTRE:

- **Actividades y tareas realizadas por el alumnado a través de la plataforma telemática de aprendizaje (40% de la nota)**
- **Prueba presencial intermedia (60% de la nota)**

Se estará en disposición de evaluación positiva cuando se alcance una calificación igual o superior a 5.

SEGUNDO CUATRIMESTRE:

- **Actividades y tareas realizadas por el alumnado a través de la plataforma telemática de aprendizaje (40% de la nota)**
- **Prueba presencial final ordinaria (60% de la nota)**

Para poder ser evaluados según estos criterios correspondientes al procedimiento de evaluación continua, el alumnado deberá de realizar las actividades propuestas por la profesora según programación.

Se pueden presentar las siguientes situaciones:

- a) El alumnado que haya obtenido **calificación positiva** (mayor o igual a 5) **en el primer cuatrimestre**: será evaluado en esta prueba final ordinaria de los resultados de aprendizaje no superados hasta el momento de realización de la prueba. La calificación final del módulo será la media aritmética de los dos cuatrimestres.

Se considera superado el módulo cuando la calificación obtenida sea igual o superior a 5

b) Al alumnado que, no incurriendo en imposibilidad de evaluación continua **no haya obtenido calificación positiva en el primer cuatrimestre**, se le aplicará el siguiente sistema de calificación:

- **Actividades y tareas realizadas por el alumnado a través de la plataforma telemática de aprendizaje (40% de la nota).**
- **Prueba presencial final ordinaria (60%), debiendo obtener al menos una calificación igual o mayor al 40% del valor de la prueba**

Se considera superado el módulo cuando la calificación obtenida sea igual o superior a 5.

c) El alumnado para el que haya concurrido **imposibilidad los procedimientos de evaluación e instrumentos de evaluación continua**, deberá obtener una calificación igual o superior al 50% del total la prueba presencial final ordinaria para obtener evaluación positiva en la evaluación final ordinaria

Los/as alumnos/as que no hayan obtenido evaluación positiva en la evaluación final ordinaria o hayan renunciado a la misma, realizarán una prueba presencial extraordinaria previa a la sesión de evaluación extraordinaria. Obtendrá evaluación positiva cuando se obtiene una calificación igual o superar al 50% de la prueba evaluándose los resultados de aprendizaje que no hubiese superado hasta el momento de la prueba refiriéndose a criterios de evaluación mínimos del módulo.

5. SISTEMA DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNADO CON MATERIA PENDIENTE DE SUPERAR

El alumnado que terminado el período de evaluación ordinario no tenga superado el módulo por no haber alcanzado evaluación positiva o haber renunciado a la convocatoria ordinaria, deberán realizar una prueba presencial final extraordinaria sobre los contenidos no superados previa a la sesión de evaluación extraordinaria. La fecha de dicha prueba será determinada por Jefatura de Estudios y tendrá lugar en junio.

La profesora elaborará un plan de recuperación indicando los contenidos a trabajar. En el mismo se especificará las características, contenidos de la prueba a realizar y el tiempo disponible para la misma; así mismo se orientará sobre los recursos y actividades del manual de referencia y del aula virtual cuya realización ayudará para la superación del módulo.

El Plan será entregado al alumnado de forma individualizada y se diseñará para que el alumnado lo realice desde el inicio del periodo extraordinario hasta la fecha de la evaluación final extraordinaria, con docencia directa por la profesora del módulo.

Obtendrá evaluación positiva cuando si obtiene una calificación igual o superar al 50% de la prueba evaluándose los resultados de aprendizaje que no hubiese superado hasta el momento de

la prueba refiriéndose a criterios de evaluación mínimos del módulo

Si realizada esta prueba extraordinaria el/la alumno/a siguiese sin superar el módulo, deberá matricularse del mismo nuevamente.

6. ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE

El alumnado que hubiera cursado uno o varios módulos profesionales en el año académico anterior, y no hubiera obtenido evaluación positiva en dicho módulo o módulos, podrá solicitar cursar cualquiera de ellos como pendiente de tal forma que será evaluado con carácter final ordinario de estos módulos antes del período marzo-junio de realización del módulo de FCT.

El alumnado que opte por la opción de cursar módulos como pendientes deberá estar matriculado de los mismos y solicitarlo específicamente durante el primer mes lectivo del curso escolar.

El alumnado que opte por cursar módulos pendientes será evaluado de los resultados de aprendizaje no superados en el curso anterior conforme el programa de recuperación individual que se establezca en cada módulo profesional.

El alumnado que no obtenga evaluación positiva en la evaluación ordinaria del módulo profesional correspondiente continuará con normalidad el proceso de aprendizaje y será evaluado en la evaluación final extraordinaria, sin perjuicio de la renuncia a convocatoria

Al término del periodo septiembre-diciembre de realización del módulo de FCT habrá una evaluación final del Ciclo formativo para aquel alumnado que ha finalizado el módulo profesional de Formación en centros de trabajo o está exento, y no tiene superado un módulo no asociado a unidad de competencia. (caso del módulo de destrezas sociales).

7. MATERIAL DIDÁCTICO RECOMENDADO

Material didáctico recomendado para este módulo:

MANUAL DE REFERENCIA:

CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA. ED. MAC GRAW HILL

8. CONTENIDOS TRANSVERSALES

Partiendo de la consideración que a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje se toma postura sobre diversos hechos del día a día educativo, pero también de diversos problemas de actualidad, es necesario definir los valores que se quieren favorecer y los contravalores a eliminar contribuyendo al desarrollo integral del alumnado, como persona y como profesional, así como a

la construcción de una sociedad más democrática y pacífica, respetuosa con las personas y con el medio ambiente.

El elemento educativo en el aula da sentido a la existencia y a la importancia de los temas transversales incorporados de manera consciente en esta programación la educación en valores como la paz y la convivencia; la diversidad y la tolerancia; la salud, promoción de hábitos de vida saludables y la seguridad e higiene en el trabajo, etc.

Los temas transversales se pueden considerar como contenidos básicamente actitudinales, por lo que serán tratados en el marco de las unidades didácticas mediante los contenidos, las actividades diseñadas, los materiales y recursos a utilizar. Así en las diferentes acciones de enseñanza-aprendizaje se tratará de que el alumnado identifique situaciones de discriminación y no respeto a los valores señalados, analice sus causas y proponga actuaciones para superarlas.

La incorporación de la PERSPECTIVA DE GÉNERO al proceso de enseñanza-aprendizaje se realizará desde la consideración de dos objetivos generales:

1. Prestar atención a la adquisición equitativa de habilidades instrumentales, conocimientos científicos, conocimientos interpretativos del mundo, destrezas, actitudes, normas y valores de convivencia, esfuerzo, disciplina para el trabajo y sociabilidad.
2. Evitar aprendizajes sexistas a través de las diversas prácticas educativas (currículum oculto).

Atendiendo a los diferentes elementos del proceso educativo se tendrá en consideración:

- En las actividades de enseñanza-aprendizaje:
 - ✓ El reconocimiento y visibilización de los aportes de las mujeres en la atención a personas en situación de dependencia, especialmente los referidos a la atención que prestan las cuidadoras informales.
 - ✓ La incorporación de la perspectiva de género en el análisis de los contextos de la atención a las personas en situación de dependencia.
 - ✓ La distribución y representación equilibrada del alumnado, según el sexo, en los grupos de trabajo.
 - ✓ La difusión de la importancia y las ventajas de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombre en nuestra sociedad y, específicamente en la atención a personas en situación de dependencia.
- En los materiales y recursos:
 - ✓ El uso no sexista de imágenes, tanto en las explicaciones teóricas en las tutorías telemáticas como en la elaboración de documentos, textos, pruebas, etc.

- En las conductas y actitudes:
 - ✓ La visibilización y eliminación explícita de comportamientos sexistas.
 - ✓ La potenciación de actitudes de corresponsabilidad y cooperación en las actividades de enseñanza-aprendizaje.

9.TIC Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.

Las Tics se configuran como una herramienta de trabajo esencial en los ciclos en modalidad a distancia: en el desarrollo de tutorías telemáticas de formación (Teams), en la presentación de materiales a través del Campus FP Distancia, en la comunicación con el alumnado a través de la plataforma telemática, en la entrega y resolución de tareas a través del Campus FP Distancia para el desarrollo de la evaluación continua del alumnado.

10.ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Dado que este es un módulo que se impartirá en sesiones de formación telemática no se prevé la participación del alumnado en actividades complementarias y extraescolares.